

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°36-2021/22 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día dieciocho de enero del año dos mil veintidós a las dieciocho horas con nueve minutos, cada uno desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:**

Ileana Boschini López, Presidente; Carlos Francisco Flores Mora, Vicepresidente; Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal; José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional Carolina Aguilar Solano, Comisionada Internacional Guía.

***Al ser las dieciocho horas con doce minutos ingresan a la sesión por videoconferencia los señores Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente y Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero.***

***Al ser las dieciocho horas con treinta y tres minutos ingresan a la sesión por videoconferencia la Sra. Maribel Monge Salazar, Jefa Guía Nacional.***

Ausentes con justificación: Roberto Aguilar Abarca, Vocal y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Invitados: Ángel Monge Delgado, en calidad de Director General y con el apoyo en la Secretaría de Actas la Sra. Ana Yency Salazar Solano.

#### **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidente, verifica el quórum de ley he inicia a la sesión.

#### **ARTICULO II: ORACION**

La Presidencia le solicita al Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, que haga la oración.

#### **ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA**

***Al ser las dieciocho horas con doce minutos ingresan a la sesión por videoconferencia los señores Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente y Ricardo Zúñiga Cambronero, Tesorero.***

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente da lectura a la agenda propuesta.

Se comenta que los señores Carlos Flores Mora, Vicepresidente y Ricardo Zúñiga Cambronero, desean incorporar una revisión de acuerdo, sin embargo, se aclara que en vista de que está sesión es extraordinaria y el punto no fue incluido en la agenda convocada, se plantee el tema en la próxima sesión.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
  2. Oración.
  3. Aprobación de la agenda
  4. Declaración de Conflicto de Interés.
  5. Ejecución del Plan Anual Operativo (P.A.O.).
  6. Asamblea Nacional Ordinaria 2022.
  7. Informe de la Dirección General.
  8. Diagnóstico de la Membresía.
  9. Animación territorial y mesa de ayuda.
-

10. Correspondencia urgente.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: " Que yo quiero que conste en actas y hago una observación otra vez, sobre la correspondencia urgente, reiteradamente he manifestado que es bueno, que es totalmente sano para todos, que se diga cuál es la correspondencia que viene para la sesión, porque si no volvemos a lo mismo, qué es la urgente, cuál es, son 25 cartas, son 2, ósea, no sabemos qué es lo que viene y es importante que leamos los documentos antes, entonces hago la observación nada más, por favor, de que se detalle en cada una de las agendas, si es correspondencia, cuál es la que se va a ver ese día, que conste en actas, gracias."

*Se acuerda:*

**ACUERDO #01-36-2021/22**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°36-2021/22 de la Junta Directiva Nacional, del 18 de enero de 2022.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, se determina que no existe ningún conflicto de interés.

**ARTÍCULO V: EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (P.A.O.).**

El Sr. Ángel Monge Delgado, Director General, inicia indicando que es la primera vez que se hace un informe de la ejecución en alcances y demás. Se hizo un matiz de amarre de los objetivos que se quedaron pendientes y lo que sí se cumplió.

Se tabularon todos los proyectos como tal y los indicadores para ver cuánto porcentaje de cada proyecto se cumplió y las fechas en las que se cumplieron, así mismo se incluyen las observaciones respectivas.

Seguidamente procede con la revisión de cada objetivo por áreas.

**Operaciones:**

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, consulta sobre las observaciones indicadas sobre la estrategia de crecimiento.

El Sr. Ángel Monge Delgado, Director General, señala que la estrategia de crecimiento no está consensuado por el tema de la pandemia y sus repercusiones. Se tiene un primer borrador pero es necesario volver a revisar esta propuesta según la situación actual del país ante la pandemia y posteriormente enviarla a validación de la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, menciona que ya se han nombrado un 65% de los dirigentes sectoriales, pero no se han presentado los informes trimestrales, por lo que consulta a qué se debe esto.

El Sr. Monge Delgado aclara que el proceso de nombramiento de los dirigentes sectoriales ha sido complicado a nivel operativo, esto se ha venido trabajando pero la capacitación no se ha ejecutado y falta claridad en algunos temas, por ello pidió a la Directora de Recurso Humano Adulto se brinde un módulo de formación para capacitarlos y posteriormente puedan presentar los informes bajo una misma línea.

---

El Sr. Carlos Flores Mora, Vicepresidente, comenta que la Herramienta de Detección de Necesidades en formación indica que solamente tres sectores la completaron, pero no se hizo más el proceso porque esta herramienta entró a revisión, por lo que solicita conocer en qué se basaron para hacer esa pausa en cuanto a la aplicación de esta herramienta, ya que nos da insumos reales de la situación de los adultos de esta organización.

***Al ser las dieciocho horas con treinta y un minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia el Sr. Ángel Monge Delgado, Director General, quien se reincorpora un minuto después.***

El Sr. Monge Delgado aclara que las evaluaciones que se tienen que hacer, o la estadística que se tomó, fue según las reuniones que se hicieron para medir los procesos que los dirigentes sectoriales necesitaban, no se pudo aplicar la herramienta, pero si se pudo medir por medio de este otro proceso.

El Sr. Herbert Barro Alvarado, Vicepresidente, menciona sobre este mismo tema que se indica un 8% de avance, sin embargo se suspendió la aplicación de la herramienta, por lo que no queda claro en qué se basan para este porcentaje de cumplimiento.

***Al ser las dieciocho horas con treinta y tres minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Maribel Monge Salazar, Jefa Guía Nacional.***

La Sra. Boschini López señala que se manifestó que se empezó a aplicar y luego se suspendió para revisión de la herramienta, ya que durante el proceso se dieron cuenta que se necesitaba mejorar la herramienta.

El Sr. Monge Delgado menciona que hará la consulta respectiva para informar a la Junta Directiva Nacional.

Señala que la Encuesta de Satisfacción tiene un 0% de cumplimiento porque se debe primero abordar los procesos internos de comunicación.

La Sra. Boschini López señala que la Mesa de Apoyo está pendiente de aprobación por parte de la Junta Directiva Nacional, ya que la propuesta ya fue presentada por el Comité de Planificación.

#### **Administración:**

El Sr. Monge Delgado, señala que muchos de los proyectos del área de administración son de aprobación de infraestructura, sin embargo, algunos si se han podido trabajar a nivel del voluntariado.

Sobre el Manual de Procesos se está trabajando este año para poder hacer la contratación de este proyecto.

El Sr. Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente, consulta cuánto tiempo tiene el indicador del Manual de Procesos de estar así. Se le indica que está desde el año 2017, por lo que consulta qué es lo que tiene que llevar ese Manual de Procesos.

El Sr. Monge Delgado le aclara que tiene que indicar todo el proceso interno de cómo se hacen las tareas de cada área de la Asociación.

El Sr. Barrot Alvarado señala que le preocupa que hayan pasado tantos años y no esté listo este tema, ya que es muy necesario para claridad de las labores que realizan los funcionarios de la Asociación.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°36-2021/22  
18 de enero de 2022

---

La Sra. Maribel Monge Salazar, Jefa Guía Nacional, señala que con su experiencia en el área de recursos humanos, se puede pedir a los funcionarios que dediquen un tiempo de su jornada por un periodo de tiempo y anoten cada proceso que realizan durante al día y esto sirva de insumo para ir creando ese Manual de Procesos. Es muy importante ya que en la Asociación existe una alta rotación del personal.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, señala que en la Asociación se ha venido cambiando la estructura, el P.O.R., etc., por lo que es muy difícil poder cumplir esta meta, ya que se ha cambiado la forma de trabajar en la Asociación, sin embargo si se puede tomar en consideración la recomendación que hace la Sra. Monge Salazar.

La Sra. Boschini López señala que tal vez el 25% ya se hizo con la información que han aportado los funcionarios, además estos tienen presiones de sus labores día a día, por lo que lo más recomendable es considerar la posibilidad de hacer una contratación temporal, ya que esto también es la base para el control interno y las evaluaciones del desempeño.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, indica que sobre los informes de avance de GSAT y CAT indica que está en proceso por dependencia de terceros, así como la encuesta de satisfacción, por lo que consulta quiénes son esos terceros.

También consulta que cuando se habla de la estructura dice que se presentó en Junta pero está en proceso de aprobación, por lo que consulta a qué se refiere eso.

Señala que en el objetivo de desarrollar y mantener una estructura de negocios, muchas de los indicadores se menciona que se está a la espera del plan de negocios que está trabajando la ejecutiva, sin embargo, revisando el tema de la Fundación Siempre Listos, esta funcionaria tiene fundiciones de la Fundación y de la Asociación, por lo que se debe hacer una revisión para aclarar o revisar estos objetivos y replantearlos para el P.A.O. 2022.

El Sr. Monge Delgado aclara que la Ejecutiva de Negocios trabaja de acuerdo al perfil del puesto, pero además de acuerdo con un Plan de Negocios que se aprobó en el año 2020, por lo que muchos de los objetivos y proyectos son ligados a ese plan de sostenibilidad el cual depende de lo definido en el Plan Estratégico.

Sobre el tema de los terceros que se indica en el tema de GSAT y CAT, se refiere a la parte institucional, es decir, direcciones, órganos de gobernanza. Solo se ha alcanzado el 75% porque lo ha tenido que asumir alguna área y no ha existido el compromiso como tal para alcanzar el 100%.

El Sr. Barrot Alvarado señala que en la Tienda Guía y Scout no hay productos y opciones que atraiga a los clientes, por lo que consulta sobre la estrategia para que la tienda sea un verdadero plan de negocios, con ideas, innovaciones, etc., a nivel del mercado.

El Sr. Monge Delgado señala que la Tienda tiene la forma como una sala de exhibición que fue aprobado con el Plan de Negocios, sin embargo, considerando que a veces no se logra la venta de la mercadería como se requiere, se está trabajando bajo niveles de consumo. Por otra parte, según los estudios que se han hecho a los protagonistas y dirigentes, se dio este tipo de concepto a la tienda.

La Sra. Fallas Méndez, señala que se entiende el cambio de concepto, pero los miembros de la Asociación van a la Tienda para la compra de lo que requieren, por lo que buscan calidad y variedad, sin embargo ahora no existe esa variedad y no hay cantidad, por lo que esto se debe repensar y ver qué tan funcional está siendo la Tienda. También se debe revisar el tema de la imagen de la misma, ya que se han hecho inversiones en la misma y no se deben descuidar.

---

Se señala que este es un tema que se puede retomar a nivel del Comité Ejecutivo Nacional.

El Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, consulta cómo se miden los alcances, es decir, los criterios en que se basan los porcentajes de cumplimiento.

El Sr. Monge Delgado aclara que todo el Plan Anual Operativo está basado en indicadores de cumplimiento, al tener un indicador se mide el porcentual del proyecto como tal cumplido y se liga al indicador y este va a determinar con el calendario del proyecto y arroja los objetivos que se cumplieron para que arroje un porcentaje.

***Al ser las diecinueve horas con ocho minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria.***

#### **Adultos en el Movimiento:**

Se aclara que algunas de las metas que se trasladaron para el año 2022, fue de acuerdo con lo que aprobó la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, consulta si la estrategia de ingreso está pendiente de análisis y aprobación por parte de la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Monge Delgado manifiesta que en revisión a lo definido por el P.O.R. es desde la Dirección General que se aprueba, sin embargo, si se requiere la revisión y aval de la Junta Directiva.

El Sr. Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente, indica que en relación con el mantenimiento de la base de datos actualizada, se hizo un ejercicio para determinar qué tan fiable es el Sistema Relacional de Membresía y se encontró que algunos dirigentes no están registrados en este sistema, a pesar de que están trabajando en comités y órganos de la Asociación.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, señala que en el P.O.R. se indica que el ingreso a la Asociación tiene que hacerse de acuerdo al Manual, pero ese Manual ingresó para análisis de la Junta Directiva el 11 de marzo del 2021, por lo que esta Junta Directiva no lo ha conocido y se debe revisar si la Junta anterior le dio algún trámite al mismo, o bien incluir en la agenda de esta Junta para su revisión.

El Sr. Monge Delgado señala que este Manual se envió con el Manual de Reuniones Mixtas, por lo que hará reenvío de la información.

#### **Imagen y Comunicación:**

Se indica que se debe revisar el porcentaje de cumplimiento del indicador relacionado con las capacitaciones en el conocimiento de la línea grafica institucional, ya que se realizaron 8 de las 12 que se había programado y el porcentaje de cumplimiento es de solamente un 25%.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, consulta en relación con las alianzas con las tres universidades (U Central, Ulacit, Universidad Castro Carazo), por qué deben ser presentadas ante la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Monge Delgado aclara que fue una petición del anterior presidente.

La Sra. Boschini López, indica que si se logra la firma de estas alianzas lo que se requiere es solamente darlas a conocer al a Comunidad Guía y Scout para su aprovechamiento.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°36-2021/22  
18 de enero de 2022

---

El Sr. Herbert Barrot Alvarado señala se indica que mensualmente se entregan a los Grupos el estado de su membresía, pero esto no es real, porque actualmente cada grupo debe solicitarlo o descargarlo desde el Sistema Relacional de Membresía, por lo que debe revisarse este aspecto, ya que considerando que existen brechas digitales en algunos grupos, esto ayudaría mucho a que cuenten con esta información.

El Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, consulta si no se ha contemplado que a finales o principio de cada año, se cuente con un calendario de fechas de actividades a nivel nacional, con el fin de que los Grupos puedan planificar tomando en cuenta las fechas que la Asociación tiene establecidas.

El Sr. Monge Delgado menciona que este año se retomó el planificador físico, que contiene las fechas de las actividades institucionales de formación, programa educativo, entre otras, se espera entregar a finales del mes de enero.

El Sr. Carlos Francisco Flores Mora, Vicepresidente, menciona que es importante que esta información del planificador esté a inicios de año, ya que muchos grupos ya están haciendo sus planes de trabajo y para ello se hace necesario que cuenten con esta información a finales o principio de año, para el engranaje de las actividades a nivel institucional y a nivel de grupos.

El Sr. Barrot Alvarado indica que la recomendación es que en noviembre o diciembre se estén entregando, ya que esto motiva y es importante para la formulación de los Planes Anuales Operativos de los Grupos.

La Sra. Boschini López recomienda que se divulgue de manera digital, en el tanto se entrega el documento en físico a los Grupos.

El Sr. Flores Mora consulta si el CRM es lo que se prometió en las reuniones de Jefes de Grupo, en el sentido de que estos iban a tener un mecanismo mediante el cual podría controlar todas las gestiones que realiza los Grupos en la Sede Nacional.

El Sr. Monge Delgado le aclara que efectivamente corresponde a eso.

El Sr. Flores Mora señala que es preocupante porque apenas se tiene un 50% de avance y se indicó a los Jefes de Grupo que esto se haría desde la gestión de Junta Directiva Nacional pasada.

La Sra. Boschini López comenta que ese seguimiento en tiempo real a los trámites es bastante complejo y ambicioso, necesita mucho recurso humano para que esté al día.

El Sr. Monge Delgado indica que la implementación del sistema como tal, se debe considerar que en la Asociación hay muchas falencias en infraestructura tecnológica, según los resultados que arrojó la auditoría de tecnologías de la información, por lo que cuando se hizo la presentación se indicó que el proyecto era muy ambicioso, se requiere tener todos los procesos levantados y esto tampoco está listo.

La Sra. Fallas Méndez consulta sobre las tarjetas que se están dando a los Grupos, que se aprobó por el Comité Ejecutivo, cómo se está manejando el tema de seguimiento de esos recursos que están ejecutando los Grupos a través de esas tarjetas y si se ha generado algún manual o normas de procedimiento para su uso.

El Sr. Monge Delgado aclara que el Comité Ejecutivo solicitó a la administración la creación de un lineamiento, por lo que se creó este lineamiento y el manual de uso, además se dio una capacitación desde la Tesorería y la Dirección Administrativa y financiera, el informe de este proyecto se presentará en la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional y se puede enviar para conocimiento de la Junta Directiva.

---

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°36-2021/22  
18 de enero de 2022

---

La Sra. Maribel Monge Salazar, Jefa Guía Nacional, señala que se debe tener cuidado porque hay algunos jefes de grupo que se toman la atribución de hacer gastos y no se informa al resto de los miembros de la Junta.

El Sr. Barrot Alvarado menciona que parte del informe debe incluir los pros y los contras de este anteproyecto, así como que tan sano ha sido el manejo que han realizado los Grupos, se ha ido mejorando el proceso y los grupos están solicitando estas tarjetas para facilidad en los trámites que realizan.

El Sr. Arguedas Rivas consulta si se va a arreglar la pared de plantas de la Tienda Guía y Scout.

El Sr. Monge Delgado indica que se están buscando proveedores para que se arregle esta pared y se espera que esté listo para la próxima semana.

El Sr. Arguedas Rivas consulta también si cada cierto tiempo se va a remozar la Tienda Guía y Scout para dar una imagen distinta y novedad.

El Sr. Monge Delgado menciona que por el momento no, porque el objetivo principal del cambio de imagen de la tienda es que sea una sala de exhibición, por lo que se debe dar tiempo para que tenga cierta adherencia en los clientes.

La Sra. Fallas Méndez señala que el área de Imagen y Comunicación tiene una alta ejecución de algunos temas, lo cual se debe a la producción extra que se dio por la pandemia, así como el fortalecimiento del tema audiovisual y virtual, es parte de las consecuencias positivas de la situación del país.

El Sr. Barrot Alvarado manifiesta que aún no ha salido el marchamo y es algo importante por el tema de visualización y no se sabe si se va a entregar en los próximos días.

El Sr. Monge Delgado, indica que ya la insignia está aprobada y se envió a producción desde el mes de noviembre, sin embargo se depende del proveedor de China, respetando el acuerdo del Comité Ejecutivo sobre los costos de las insignias, lo cual aletarga un poco más que se cuente con las mismas en el tiempo previsto.

El Sr. Barrot Alvarado consulta cuál es el diseño aprobado, ya que la Directora de Imagen y Comunicación le pidió su opinión sobre cuál era el diseño que más le gustaba para aprobar.

El Sr. Monge Delgado aclara que ese es un tema que se aprueba a nivel de Dirección General y ya está aprobada.

La Sra. Boschini López señala que se debe tomar en consideración también la crisis de contenedores, lo cual está afectando todos estos procesos.

El Sr. Arguedas Rivas agrega que la crisis de contenedores no se va a solucionar este año, por lo tanto solicita al Comité Ejecutivo Nacional que consideren que ciertas insignias se hagan en Costa Rica, para evitar atrasos en la entrega de las mismas.

**Programa:**

El Sr. Ángel Monge Delgado indica que sobre el Manual de la Red Nacional de Jóvenes, ya fue devuelto con las revisiones del Consejo Técnico Nacional, no está indicado en el informe porque fue posterior a la fecha de cuando envió el informe.

---

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, menciona que es digno de reconocimiento que un 5% de los protagonistas de programa participaron en los programas mundiales y globales y tener 347 culminando procesos, esto es un excelente esfuerzo a pesar de la condiciones de pandemia.

El Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, señala que se había acordado que se iba a publicar una ayuda a programa por mes, pero el asunto se ha entabado, por lo que consulta qué fue lo que pasó, ya que a pesar de que hubo un cambio en el puesto de Directora de Programa Educativo, sí estaban conformados los equipos de trabajo que podían darle seguimiento a este tema.

Además indica que como Coordinador del Consejo Técnico Nacional, le preocupa que el equipo que estaba trabajando con la elaboración del proyecto educativo no volvió a funcionar desde que se entregó, ya que el coordinador tomó la decisión unilateral, de que la Junta Directiva Nacional no había aprobado el proyecto educativo, sin embargo, el equipo sabía y tenía una serie de tareas que realizar que no dependen de si se aprobaba o no el proyecto educativo.

El Sr. Monge Delgado señala que en el área de programa han renunciado dos funcionarios lo que ocasiona que se tiene que recargar en la Dirección General las labores, sin embargo, se realizó una reunión con el Coordinador de la actualización del Programa Educativo y los Coordinadores de Programa, y se definieron los puntos iniciales que se deben dar prioridad este primer trimestre, tomando en cuenta que esta área es la medular en la Asociación.

El Sr. Herbert Barrot Alvarado, consulta por qué solo se menciona de un evento de Tropa y no se está informando si se nombraron los equipos de trabajo para los eventos de las otras secciones, además esto tiene un 0% de avance en el tema y ya se había definido que se nombraran estos equipos con bastante anticipación para realizar un evento bien consolidado de las cuatro secciones.

El Sr. Monge Delgado informa que se está trabajando con la Directora de Programa lo que se necesita de los directores de eventos, considerando la recomendación del Consejo Técnico Nacional. Además se está tomando en cuenta la recomendación de la Organización Mundial de la Salud que para setiembre de este año ya la pandemia estaría bajando o terminando, por lo que se está tomando el tiempo adecuado, así como las herramientas e insumos para los directores que se vayan a nombrar. Los nombramientos se esperan estén listos dentro de 10 días, junto con las herramientas necesarias que requieren.

El Sr. Barrot Alvarado indica que sobre el tema de la migración de las áreas de crecimiento del Macpro al nuevo modelo a nivel interamericano, no se indica nada sobre el traslado al nuevo posible proyecto a nivel interamericano, por lo que consulta si hay información al respecto, no se menciona que existen estas tendencias de pasar de objetivos educativos a competencias, por lo que solicita conocer si se tiene algún avance en este tema.

El Sr. Monge Delgado indica que este informe es del cumplimiento del P.A.O. 2021, pero efectivamente ese tema ya se analizó con la Directora de Programa Educativo y se determinó que se va a generar un informe porcentual de los avances de los equipos de programa educativo para ser presentados a la Junta Directiva, sin embargo, se requiere un poco de tiempo por los demás proyectos que se tienen en la Asociación.

El Sr. Ángel Monge Delgado, Director General, solicita que conste en actas lo siguiente: “Esto va un poquito más ligado, van ciertos factores que ligan temas personales, profesionales e institucionales y también de temas de gobernanza, ¿por qué quiero hacer esta salvedad? Para que podamos entender un poco el preámbulo de lo que voy a decir.

---

2021 comenzó con Pandemia igual, sabemos que es un año completamente atípico, temas personales que obviamente me afectaron muchísimo desde la Dirección General y también temas de gobernanza que me afectaron muchísimo como Director General y afectó mucho también en temas institucionales, reflejaron que con el término o el informe de cumplimiento del P.A.O. 2021 en pandemia, tomando en consideración el golpe estructural que sufrió la Junta Directiva también, el tema de lo que ustedes ya saben que pasó desde la Dirección General con el antecesor de doña Ileana y demás, estoy muy, muy, muy contento, y se los dije, se los adelanté en la cena que ustedes algunos fueron en la Junta Directiva, cumplir un P.A.O. al 93.7% con todos estos tropiezos, quiere decir que estamos trabajando bien a nivel institucional.

Falta muchísimo y sé que ahorita se puede remandar mucho el tema de que mirá falta esto, falta lo otro, pero quiero agradecer también a la Junta Directiva, porque sea como sea, ahora están dejando trabajar a los funcionarios de la Asociación y me han dejado trabajar muchísimo y aquí están los resultados, y quisiera dejar, ojalá que conste en actas, que el agradecimiento no solamente viene desde la Dirección General, sino viene desde las direcciones de área. Después de octubre, me siento muy empoderado, pude conocer mucho lo que es el P.A.O. y creo que también esto no es solamente gracias a una persona, porque todos somos uno, porque yo no tengo subordinados, yo tengo compañeros y ustedes son mis compañeros también, y realmente para mí es importante que esto, el cumplir un P.A.O. con todos estos tropiezos.

Sé que se hubiera podido hacer más y sé que a veces no son las formas adecuadas que piensan que uno como Director General tiene que actuar, pero las tareas se están haciendo y solamente quiero impulsarlos para que el 2022 pueda pasar igual, tenemos muchas metas que es el Plan Estratégico, tenemos que trabajar en temas también con el Consejo Técnico Nacional, con la Red Nacional de Jóvenes, hay muchas cosas que podemos hacer, pero son más cosas las que realmente nos unen como compañeros de trabajo, porque ustedes son mis compañeros de trabajo también, que sí se puede, entonces quería nada más hacer esa salvedad y agradecerles mucho porque también esto es parte de ustedes, un poco de sentimentalismo, gracias.

La Sra. Boschini López indica que el ejercicio que se hizo de revisión del P.A.O. para aterrizarlo a cosas más logrables fue también muy importante, porque el P.A.O. original estaba sobresaturado, entonces esa experiencia tiene que transmitirse al Comité de Planificación, para que los proyectos de los P.A.O.s sean aterrizados, alcanzables y de acuerdo a los recursos que tenemos.

El Sr. Barrot Alvarado solicita que haga extensiva el agradecimiento a todo el equipo colaborador por el trabajo tan importante que han realizado, los cuales se ven realizados en el alcance de los objetivos del Plan Anual Operativo.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #02-36-2021/22**

Dar por recibido el Informe de la Ejecución del Plan Anual Operativo del año 2021, presentado por la Dirección General.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Al ser las veinte horas con cincuenta minutos el Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, presenta moción de orden para ampliar la sesión 10 minutos y modificar la agenda para ver temas de asamblea.

***Al ser las veinte horas con cincuenta y dos minutos se retira de la sesión por videoconferencia el Sr. Carlos Francisco Flores Mora, Vicepresidente.***

*Se acuerda:*

---

**ACUERDO #03-36-2021/22**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta las veintiún horas con diez minutos y modificar la agenda para analizar los temas de Asamblea Nacional 2022.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VI: ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA 2022.**

Se comenta que dentro de los temas urgentes de definir es la fecha de corte del Sistema Relacional de Membresía de los dirigentes de la Asociación que podrán ser nombrados por los Grupos para participar como delegados en la Asamblea u optar por un puesto a la Junta Directiva Nacional.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, propone que el corte sea al 03 de febrero y que sea publicado para que se conozca quienes son las personas que forman parte del padrón de miembros de la Asociación que pueden ser nombrados como delegados.

La Sr. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, informa que el Comité de P.O.R. tomó un acuerdo de solicitar a la Junta Directiva Nacional la modificación al artículo 34 del P.O.R., para que se establezca la fecha de cierre del padrón de dirigentes que pueden ser nombrados como delegados en las Asambleas Nacional, con 30 días naturales antes de la fecha de la asamblea. Sin embargo, esta propuesta tiene que presentarse en una sesión convocada para ese efecto, pero ya se remitió la propuesta a la Junta Directiva para su análisis.

Se comenta que en vista de la premura en definir la fecha de corte y que la propuesta del Comité de P.O.R. debe ser analizada en una sesión extraordinaria, se deje esta propuesta para análisis en una próxima sesión y se defina para esta Asamblea la fecha de corte.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #04-36-2021/22**

Definir el 01 de febrero de 2022 como fecha de cierre del registro de dirigentes que deberán estar debidamente inscritos en el Sistema de Registro Oficial de Miembros (Sistema Relacional de Membresía), para participar como delegados a la Asamblea Nacional Ordinaria 2022.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

La Sra. Fallas Méndez plantea que el comunicado de acuerdo se haga extensivo a la comunidad guía y scout para que haga la verificación de sus datos y actualización en el Sistema Relacional de Membresía.

**ACUERDO #05-36-2021/22**

Solicitar a la administración que se le dé prioridad a la publicación del comunicado en relación con el acuerdo anterior de esta sesión.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

***Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:***

1. Informe de la Dirección General.
  2. Diagnóstico de la Membresía.
  3. Animación territorial y mesa de ayuda.
  4. Correspondencia urgente.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°36-2021/22  
18 de enero de 2022

---

Se levanta la sesión a las veintiún horas con catorce minutos.

Ileana Boschini López  
Presidente

---

Última línea

Vilma Patricia Fallas Méndez  
Secretaria

---

---